

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DIRECTOR.—FEDERICO BAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION, DE ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscriptores, 25.—Anuncios, 15 céntimos de real linea del tipo 9 a los suscriptores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real linea. Los otros establecimientos que se publican en el periódico tienen precios más elevados.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Las suscripciones emplean en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo o libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

AÑO VIII.—(SEGUNDA ÉPOCA).

MARTES 5 DE AGOSTO DE 1873.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

### REACCIÓN FAVORABLE.

La opinión pública principia ya a mostrarse decididamente enemiga de la actual situación, aprestándose a combatirla con todas las armas y en todos los terrenos. Tanta criminal locura, tanta exageración, tantos horrores y ruinas, tanta y tan grande violación del derecho como estamos presenciando desde la proclamación de la federal, inconcebible, han ido llenando el vacío del sufrimiento y agotando la paciencia de este pueblo, que si pudiera doblar alguna vez la cabeza ante la tiranía acobardado y rendido, no puede transigir; ni transigirá con la deshonra.

Imposibilitada la federación que, si en el terreno de las ideas es un absurdo y una aberración del espíritu, es en la práctica una vergüenza y una degradación. España empieza a buscar en el horizonte de su historia el término feliz a tantos males como hoy sobre ella pesan; las exageraciones, las tiranías, bien se llaman demagogia y anarquía ó absolutismo, producen siempre y necesariamente una reacción en el espíritu público en favor de las doctrinas opuestas, de las ideas contrarias, de los principios políticos antitéticos al despotismo gobernante, y hoy que nos halamos sitiados, sitiados y combatidos por dos tiranías, a una más repugnante y asquerosa, por la del carlismo y por la de la ocelocería, el país entero principia a buscar en torno suyo el lecho de salvación, en el cual pueda apoyarse en la horrible tempestad que lo cerca y lo aniquila, y el faro de redención que lo guie y lo salve en medio de tanta catástrofe y de tanta ruina como ha ocasionado el torpe ensayo de un sistema político absurdo.

Tal al menos se deduce del cambio repentino si no insperado que la prensa periférica ha efectuado de algunos días a esta parte. Reconociéndose por todos, aun hasta por los mismos federales, la imposibilidad absoluta que existe de que la actual situación, de que el actual gobierno, de que el actual sistema político imperante produzca buenos resultados para el país, principiase a debatir cuál es la solución más conveniente a los patrios intereses y a las instituciones liberales vigentes, y a esponer franca y desembocadamente las aspiraciones de unos, las esperanzas de otros y las ideas de todos.

Algo es algo, y no hemos de ser nosotros los que menos nos alegramos y celebraremos menos esta reacción santa que en la opinión pública ha principiado a desarrollarse en vista de los desmanes, de las desdichas que la malhadada federación ha producido.

Enarbollada, de antiguo, nuestra enseña; deteniéndonos nuestros principios; prefijadas nuestras aspiraciones; dibujada y claramente marcada nuestra línea de conducta, nosotros no tenemos que trazar nuestro programa de todos conocido, ni aun tan siquiera expresar que queremos hoy y en que lo esperamos: orden y libertad, esto es, democracia realizándose en un Gobierno republicano bajo, una situación esencial-

mente democrática, es lo que desde hace muchos años venímos pidiendo como única salvación de nuestra patria desdichada; orden y libertad es lo que hoy pedimos de nuevo, hoy que el primero se halla a merced de las muchedumbres turbulentas y de los ambiciosos vulgares; hoy que la libertad tan penosamente conquistada se desconoce por el gobierno y se pisotea por el pueblo.

¿Cuál será, cuál debe ser si es que la lógica de la historia no es una mentira, si es que el amor a la patria de los partidos políticos no es una ilusión engañoso, si es que el sentimiento de libertad existe en nuestro pueblo, cuál será, cuál debe ser el partido que herede el triste hoy y el hoy afflictivo Gobierno del país? Hemos de volver a la vergonzosa, a la deshonrosa, a la miserables, a la caída, entre la reciaña de España y la caricada de Europa, a la imposible dinastía borbónica, que no representa para nuestro pueblo ningún progreso, que no significa para nuestra época más que una contradicción y una vergüenza? Hemos de seguir en el camino de las locuras, entregados al capricho de las turbas, presenciando el incendio de nuestras mas bellas ciudades, sujetos a una insurrección latente, dependiendo, en fin, eternamente de la veleidad de un partido maníaco ó de la fortuna de un ambicioso? Hemos de entregar los estados de pies y manos, a la esclavitud del absolutismo, viendo impasibles cuál piercen las conquistas liberales, cuál se apasionan las ideas, cuál se dominan las conciencias, cuál se fiscaliza hasta el aire que respiramos? Hemos de avanzar hasta el límite extremo del mas brutal socialismo, ó hemos de retroceder al embrutecimiento de un sistema anárquico ó de una restauración inconcebible por lo denigrante?

No creemos, no podemos creer que ninguno de los términos propuestos sea el que resuelve el problema político de nuestra patria felicidad: las naciones modernas no pueden en modo alguno hacer pacto con otra cosa que no sea libertad y progreso; es decir, ley, derecho, orden, justicia, democracia, en una palabra, República; pensar en el feudalismo de los tiempos medios ò acariciar la ilusión del entronizamiento de la canalla ignorante, tan veleidosa como indigna, es soñar con un imposible, lógica, natural y políticamente considerado.

Si el despotismo es una aberración, si la anarquía no es dable ni sostenible, si, en fin, nuestra sociedad actual está llamada a constituirse bajo la égida de la democracia, cuál será el partido que tenga derecho a ser poder: que tenga derecho a la gobernanza del país? No somos amigos de rodeos ni de reticencias fatales y vergonzosas siempre si es que la política ha de consistir en decir la verdad al pueblo y en aconsejarle los medios que a la verdad conducen; no somos amigos de esos términos habilidosos con los que se disfrazan las ideas y se encubren los pensamientos; preferimos siempre hablar con franqueza, y por esto declararemos que no hay en nuestra patria un partido que pueda disputarnos la gerencia de la cosa pública en el caso hoy más que probable, seguro de que el federalismo muere ahogado en sus propias miserias y en sus vicios propios.

¿Por qué no decirlo? Hay acaso alguna fracción política cuyo credo esté tan perfectamente marcado como lo está el nuestro? Puede gobernar el país el radicalismo muerto en la noche del 11 de febrero, aniquilado en la noche del 23 de abril? No, los cadáveres no gobernan. Puede entronizarse una situación formada por la cimbrería y apoyada por el moderacionismo vergonzante? No, qué no rigen los destinos de las naciones la deshonra y la ignominia.

Nosotros contamos en el aislamiento en que nos dejaron los demócratas al hacerse federales; nosotros contamos hoy con el auxilio de los hombres honrados, de los españoles sinceros, procedan ó no del radicalismo, procedan ó no de este ó aquel partido; con ellos, si la reacción que en la opinión pública ha principiado a difundirse en favor de nuestros principios llega a desenvolverse completamente y acaba con la situación anómala que nos trae, con ellos partiremos el duro peso de la gobernanza del país, para lo cual contamos además con la cooperación de todos los francos y verdaderos demócratas, de todos los republicanos.

(*El Pueblo*).

LA FELICIDAD FEDERAL.

Para que nada falte a ésta desventurada nación en los tiempos de desbarajuste que corren, gracias a los propagandistas de las ideas disolventes que nos han traído tanta fortuna, tenemos hoy tres Gobiernos en práctica y algunos otros en cierres.

Tenemos en primer término el Gobierno de la mayoría del Congreso, el central, el de D. Nicolás Salmerón. Sigue a este el del cantón Murciano, ó sea el de Juan Contreras y Roman, establecido en Cartagena; y además el gobierno de D. Carlos, que impera en las montañas del Norte.

Hace poco tiempo, el Gobierno de Madrid, el legítimo Gobierno de España, tenía sus quebrantos para ejercer sus funciones bien y cumplidamente, y sufrió los combates de las minorías parlamentarias, atendía a su seguridad y ejercía su poder, teniendo el antemural de las leyes de orden público, el principio de autoridad, el prestigio y la fuerza pública que apoyaba sus deliberaciones.

A pesar de esto, muchas veces era preciso luchar con los pronunciamientos, con los motines, con los desbordamientos de un pueblo meridional dado a las reyezetas y a la licencia, por más que este pueblo, de costumbres democráticas y de tendencias liberales, tuviese tolerancia en las autoridades, y una Constitución aceptable en cualquier otro país para vivir satisfechos sus moradores.

Vinieron las predicaciones de unos cuantos hombres ilusos, y ya las liberales en que se iba educando el pueblo, fueron escasas para ellos y se saltó de la monarquía a la República, con tanta rapidez, con tal impaciencia, que no se han necesitado más que seis meses para caer en la disolución, en la anarquía más completa.

Un Gobierno fuerte no puede vivir den-

tro de buenas condiciones de mando como hemos dicho; pero en estos pequeños ensayos federales por los que vamos pasando, tenemos, gracias a Dios, tres Gobiernos, que todos vendrán a dar al traste con esta desgraciada patria.

Veamos las ocupaciones, las tendencias y las aspiraciones de estos Gobiernos.

El ministerio Salmerón goberna, en Madrid, aprobado por alfonsinos, carlistas e intransigentes. Se entreteje en ofrecer mucho y hacer poco; forma ejércitos de memoria, se asesora con generales, por el capricho de oír hablar a tres ó cuatro; sin poner nada por obra, y escucha con placer las peroratas de sus enemigos, pero que estos discursos vestidos de color de rosa, se oyen como la música de Verdi. Todo esto es muy bonito.

El Gobierno carnavalero de Contreras cobra impuestos, bombardea ciudades, se alza con los buques del Gobierno de Madrid, insurrección tropas convierte el país, desafía a las naciones, hace ministros y altos empleados como quien maneja una baraja, y desafia al país en que domina su gente. Esto es muy siniestro y aterrador.

El Gobierno de D. Carlos, otras veces refugiado allende el Pirineo, pasa la frontera, organiza las huestes carlistas, se hace con el nombre de sus improvisados artilleros, sus contrarios, toma poblaciones fortificadas, obtiene triunfos sobre los batallones del Gobierno de Madrid, avanza, calla y obra. Esto es muy peligroso, pero es verdad.

¿Qué parte le cabe a esta pobre nación en este elian, como diría el jefe del cantón murciano, Sr. Contreras y Roman?

Poco tiempo ha de tardar en que se resuelva este terrible problema; pero en todo caso, tememos por la suerte de la patria.

EL PROYECTO

de Constitución federal

por un verdadero republicano.

Hé aquí como juzgo el proyecto de Constitución que ha de presentarse a las Cortes, y que nuestros abogados conocen ya, pues lo hemos publicado en nuestro periódico.

Sí señores redactores de *El Pueblo*.

Mis queridos amigos, y compañeros: Acabo de leer en un periódico el proyecto de Constitución llamada federal, que ustedes no creen conveniente publicar.

¡Qué impresión más dolorosa ha producido en mi animo! El país que a discreción fue entregado a los federales, por móviles y pactos que severamente condenaría la historia, en la noche fatal del 11 de febrero, se ve presa de la más horrenda anarquía, y en tan desplorable y espantosa situación viene ese proyecto a decirle: *te devora la anarquía, pues ahí la tienes en ese proyecto a torrentes, para que te conviertas en una inmensa hoguera, que concluya hasta con tu honor y tu glorioso nombre*.

Pero ese proyecto, engendro hermafrodita de Castelar, no vivirá por mil y mil motivos. Y si fuera bueno, según es dete-

table, tampoco viviría, porque no cuenta ni contará con el concurso de la casi totalidad del país. Es una soñada Constitución, que en la ciencia política no es federal, ni unitaria, ni tiene que ver nada con la de Suiza; es de Castelar. Los que rodean a este hombre público, habiendo sido sus adversarios como míos, fueron apellidados por mí, há ya muchos años, *fabricantes de sonciedades*. El merece hoy el dictado de *fabricante de constituciones*, por que ha escrito una, irreducible por lo absurda, ridícula por lo pretenciosa, y anárquica en alto grado, por lo descabellada, injusta y desigual. ¿Qué representa, pues, en resumen, la obra de Castelar? Dejamos la respuesta al juicio del lector.

Hé aquí la cuestión. Arde la patria en intestinas discordias; y en vez de aplicarla el conveniente remedio se la abre con ese proyecto, sobre las ya abiertas por el mismo Castelar y otros desde 1868 acá, una serie de motines, de sangrientas perturbaciones y de dolorosas discordias que, de llegar a ser ley fundamental, nos haría desender muy por bajo del nivel de la federal mejicana y aun de la federal argentina, cuando sufrirí el yugo ominoso y cruel del inundo tiranuelo Rosas.

Presuntuosos ó botarates, que creen que a su voluntad se cambia instantáneamente el modo de ser de un pueblo, máxima de este pueblo español, voluble, atrasado, perezoso e impresionable!

Cuando se necesita oponerse con valor, resistir con energía y castigar con mano fuerte tantos y tantos desafíos, tantos y tantos desmanes, tantos y tantos crímenes, el dividir la patria en cantones ó estados y decir así a las provincias: *sois autónomas, podéis gobernar como os plazca*, sino es el colmo de la demencia, es ciertamente otra cosa peor.

Cuando los insurrectos cubanos gritan *muerda España* y asesinan a nuestros hermanos, y los odian y nos odian con un odio eterno, el decir a Cuba: *eres un cantón independiente*, es hacer traidor a poco menos a la madre patria.

Cuando Cartagena, Cádiz, Sevilla, Málaga, Jerez y cien poblaciones más, son presas infelices de la desenfrenada demagogia, el decirles: *vais a constituir municipios independientes hasta en política*, es tanto como condenarlas a vivir en perenne y sangrienta discordia.

Y quién es el insensato que se atreve a dividir la España y sus colonias (con peligro de perder éstas) en 14 ó 15 estados, anulando treinta y tantas provincias, aunque se diga hipócritamente que no las anulan los estados, siá estos no les conviene anularlas?

Y quién es el insensato y audaz que pretende fabricar un estado de una sola provincia (Murcia), y otro estado de once provincias (las de Castilla la Vieja), y tiene la avilante de hablar de *antiguos reinos* como si Canarias hubiera sido reino, las Vascongadas reino, etc., y como si no lo hubiesen sido León y Castilla que, ya juntos, ya separados, reconquistaron casi toda la

península.

—Cuatro, y cinco objetos más son el

—Pues decide al comandante que amane y en cuanto se apróxime que le eche la guindaleta y la izaremos para ver quien lo tripula.

—No se hizo el oficial repetir la orden y nosotros seguimos jugando con la mayor indiferencia. Media hora se habría pasado cuando volvió a interrumpirnos un sordo rumor: fijamos la atención y nos pareció oír gritos sofocados sobre cubierta.

—Si habremos apresado al pirata? dijo mi compañero poniéndose en pie con aire indolente.

—Tal vez, iba yo a contestar; cuando la puerta se abrió de repente con estrépito y apareció en ella un hombre de aspecto formidable; una cabellera crespa y amarillenta como la melena de un león ondulaba sobre sus hombros; sus ojos azules inyectados en sangre, fascinaban como los de las serpientes, y su nerviosa mano, cuyos crispados dedos parecían de acero, empuñaba un alfanje cárabo como la guadaña de la muerte. A su presencia retrocedió el vicealmirante espantado y quiso hacer uso de sus armas, pero con la agilidad de la pantera dió un salto aquél extraño personaje y asíéndole por la garganta le obligó a doblar las rodillas; levantó el alfanje cuya hoja enrojecida fulguraba como la liga espada de Elías y ya iba a descargar el golpe de muerte, cuando cediendo a un pensamiento repentino le dijo:

—Levántate, te perdonó, quiero que vayas a contar en Europa como *Pierre le Grand* ha apresado tu capitana.

—Sí, señor, respondió el oficial.

—Vale, te perdonó, pero no te perdonó a ti.

—Sí, señor, respondió el oficial.

—Vale, te perdonó, pero no te perdonó a ti.

—Sí, señor, respondió el oficial.

—Vale, te perdonó, pero no te perdonó a ti.

—Sí, señor, respondió el oficial.

—Vale, te perdonó, pero no te perdonó a ti.

—Sí, señor, respondió el oficial.

el anteojo, se puso á mirar con la atención de un aceedor que acecha su presa; los filibusteros le rodearon para no perder el menor de sus movimientos.

—Navio es, murmuró, pero de guerra.

Un murmullo de desaliento resonó en torno: suyo y todos inclinaron la cabeza en señal de despecho: el mas profundo silencio reinó algunos instantes: pero de pronto, sonó su voz de trueno y todos obedecieron sin respirar siquiera.

—¡A sus puestos! gritó, y sacando un silvato de oro empezó á mandar él mismo la maniobra. En menos de un minuto viró la nave y presentando las velas al soplo de la brisa, empezó á navegar á todo trapo con la velocidad del condor cuando estiende sus gigantescas alas.

Un cuarto de hora se había pasado apenas y ya se hallaban á tiro de cañón de su adversario: era un navio magnífico; al ver su banda colossal erizada de cañones, mandó Pierre le Grand suspender la maniobra, y reunido en torno suyo á sus filibusteros, les preguntó:

—Os atreveis?

Todos callaron.

—Cobardes! exclamó rechinando los dientes,

pues yo sí.

—Pero qué hacemos con cuatro miserables caronadas? se atrevió á preguntar el contramaestre.

España y dieron su lengua y sus leyes a todos los habitantes de la península?

Ahora bien: Decretése el cantón aragonés; ¿qué serían Teruel y Huesca? Simples municipios. Decretése el cantón de Castilla; ¿qué serán las diez capitales de sus once provincias? Simples municipios. Decretése el cantón valenciano; ¿qué serían Castellón y Alicante? Simples municipios, etc., etc.

—Se someterá Málaga á Granada? Jamás. —Se someterá Cádiz á Sevilla? Jamás. —Se someterá Burgos á Valladolid? Jamás. —Se las quiere someter á la fuerza? ¡Ah! esto significa otra guerra civil!

Y quién es el Sr. Castelar y quienes son las Cortes para decretar una Constitución en que once provincias castellanas, que son el nervio de la nación y su honra por la cordura, laboriosidad y patriotismo de sus habitantes, se las den solamente dos senadores para el Congreso y otros dos á la sola provincia de Navarra, dos también á la sola provincial de Murcia, y dos asimismo á cada una de las provincias de Asturias, Canarias y Mallorca? Esto es irritante! Los castellanos no consentiremos nunca que se haga de nosotros tan insigne desprecio, tanta y tan sangrienta burla. ¡Igualdad federal!

La patria está en peligro, y ese proyecto haviendo a ponerla en mayor y más tremendo peligro. Ese proyecto en vez de iluminarse de Constitución, merece el nombre de *proyecto penerador de una permanente anarquía*. ¿No conocerán esto las Cortes? No volverán sobre si? No se decidirán á salvar la España?

Pues si no lo hacen, y no hay una reacción energética y saludable contra tantos y tantos gritadores, idólogos y soñadores, como nos pierden, para salvar la patria española, ésta (no hay que dudarlo) será pronto presa de las huestes de D. Carlos, ó se verá deshonrada por una intervención extranjera.

Esto está mas claro que la luz del medio dia, y es ciego quien no lo vé. —Eugenio García Ruiz.

Encomienda junto á Magaz, y julio 29 de 1873.

## SECCION POLITICA.

Alicante, 5 Agosto de 1873.

### ACABEMOS DE UNA VEZ.

No repetiremos lo que tantas veces hemos dicho, lo que dicen todos los periódicos, sea cual fuere el matiz político que representen, acerca de la horrible, de la vergonzosa situación á que España ha llegado, de cuatro meses, á esta parte.

No añadiremos nuestro angustioso clamor al clamor general; no uniremos nuestra amarga queja á la queja de todos.

Hay momentos en que de nada sirve lamentarse, en que de nada sirve lanzar recriminaciones; en que de nada sirve llorar como débiles mujeres, y en que es forzoso obrar como hombres de corazón, como hombres leales, como hombres capaces de sacrificar todo á la salud de la madre patria; y hoy nos hallamos ya en uno de esos momentos supremos.

Demostrado que la república federal es imposible, primero por los razonamientos irrecusables de mil pro-

fundos pensadores; después por la confesión esplicita, clara, terminante de Castelar, el apostol mas autorizado del federalismo, y finalmente por la inexorable realidad, que nos esta mostrando lo que en España seria la federacion, con los sangrientos ejemplos de Sevilla, de Cádiz, de Cartagena y de Valencia, no entraremos tampoco á debatir este asunto tan debatido ya. Creemos que el deber de todo hombre que aspire de veras al restablecimiento de la perdida paz, al siseo del hogar doméstico, al recobro de la honra nacional mancillada por hijos espúreos de esta hidalga nación, es ponerse decididamente al lado del gobierno, para robustecer su acción, para aconsejarle, no con la acritud de las oposiciones sistemáticas, sino con la buena intencion del que desea el acierto; para prestarle la fuerza moral y material que nace de la aquiescencia de los mas, cuando se proponen llevar á cabo una resolución patriótica, contra la audaz rebeldia de los menos.

Dos son los peligros inminentes que nos amenazan á todos: las facciones carlistas; las insurrecciones demagógicas; el vandalismo de los absolutistas, la piratería de los federales intransigentes.

Conjuraremos, pues, esos dos peligros que nos amenazan y nos deshonran. Para ello es fuerza que todos los que sean españoles antes que hombres de partido, se unan sin recelos, indignos de pechos nobles en momentos supremos; sin miras interesadas de futuro engrandecimiento; sin el propósito de absorber á los demás en el dia del triunfo, como lo hicieron en setiembre los radicales de funesto recuerdo; en una palabra, sin mas objeto que aniquilar de una vez y en un término brevíssimo, los vandálicos excesos, los negros crímenes de la demagogia blanca y de la demagogia roja, que están anegando en sangre al desventurado pueblo español.

Para ello es fuerza que el gobierno no vacile ni un solo punto en la energética marcha que ha emprendido; que castigue con brazo inexorable á todos los que se han rebelado contra la legalidad hoy existente, ya se llamen Elio ó Savalls, ya Roque Barcia ó Contreras; que no dé cuartel á los vandales invasores de Igualada ni á los canibales incendiarios de Alcoy; que mida con el mismo raso al general que vende su bandera, y al diputado constituyente que pudiendo defender su idea en la Cámara y al amparo de la ley, prefiere imponer su capricho, ó ver colmada su ambición, empifiando las armas del faccioso, y llevando la desolación á los pueblos.

Es fuerza que una punible lenidad no deje impunes los crímenes cometidos por los internacionalistas de Sevilla y de Cádiz; las infames felonías de los socialistas de Valencia; las exacciones á mano armada de los piratas de Cartagena.

Solo castigando con todo el rigor de la ley esos infames delitos, puede contar el gobierno con el apoyo de los hombres pacíficos; pero para que el gobierno pueda obrar con la saludable energía que las circunstancias exigen, es necesario que deje de haber *indiferentes* en España; es necesario que todos le ayudemos con nuestros recursos y con nuestro brazo, para que pueda aniquilar á los enemigos de la patria que simultáneamente se levantan en todos sus ángulos enarblando distintas banderas.

Hoy, lo repetimos, no es dia de pensar en la forma de gobierno que ha de regirnos en lo sucesivo; hoy es solo dia de pensar en vencer á los enemigos de la libertad y de la sociedad, que al grito de Carlos VII, y de República social, están destrozando las entrañas de la madre patria.

Seamos, pues, hombres de corazón; seamos españoles; y todo el que se precie de liberal y de buen patricio colóquese al lado del gobierno actual, mientras el gobierno cumpla lealmente su programa, que consiste en hacer el orden á todo trance y *acabemos de una vez*, con las desdichas de la infortunada España.

Una noticia de suma importancia acaba de sernos trasmisita por conducto fidedigno, y nos apresuramos á ponerla en conocimiento de nuestros abonados, que sin duda la recibirán con la misma satisfacción que nosotros.

Las fragatas «Almansa» y «Vitoria» han sido conducidas por las fuerzas navales inglesas y alemanas á Escombreras, donde se ha intimado á las tripulaciones que abandonen los buques, sin llevarse de ellos mas que la ropa puesta, á lo que estas parecen resistir; pero el Comodoro Prusiano les ha manifestado que está resuelto á que lo ejecuten de grado ó por fuerza, aunque tenga que estremizar á los infames petrolieros, seguramente su emperador, que los aborrece, aprobará cuanto haga con este objeto. El jefe de los buques ingleses se muestra mas energico todavía, pues quiere á todo trance colgarlos de las vergas de los siete buques que hay á la boca del puerto de Cartagena. Tan luego como los tripulantes abandonen las mencionadas fragatas, estas serán entregadas al gobierno español y los buques extranjeros partirán inmediatamente á efectuar lo propio con la Villa de Madrid.

Contreras y su estado mayor, continúan presos en la «Federico Carlos».

Ha llegado á Cartagena otro buque de guerra alemán «El Delfín», y entre

ingleses y alemanes, tienen completamente cerrado el puerto.

Según carta recibida de Viena, España está obteniendo el triunfo en determinados productos. En cereales hemos quedado como los primeros del mundo; en algodones hemos obtenido el 75 por 100 de las recompensas, mientras Alemania no pasa del 55, y en lanas hemos conseguido un éxito igual. En vinos no ha podido rivalizar con nosotros ningún país.

Tambien ha obtenido premio el señor Alaben por su invento del *espejismo*, á pesar de no deberse aceptar nada cuyo procedimiento no se declare, y haber sido este exceptuado de dicha regla.

Esto respecta á España en general; respecto á nuestra provincia, nuestro representante en la exposición de Viena, manifestó en su última carta, que han obtenido medalla de mérito los productos siguientes:

Esparto de D. Enrique Bushell; azafrán de los Sres. Faes; esteras de Mas y hijos, de Crevillente; azafrán de D. José Chápuli y Granja, paja guadada de D. Francisco Paris, y alazor de D. José Pomares, de Elche.

Veintiocho son los premios que hasta hoy ha obtenido la provincia, y creemos que se concederán algunos mas á los artículos que se hayan examinado con posterioridad á las noticias recibidas últimamente.

Esperimentamos una inmensa satisfacción al ver el notable triunfo que han alcanzado nuestros expositores, no obstante las difíciles circunstancias que rodearon los trabajos preparatorios, y el poco tiempo de que se pudo disponer para acudir al certamen austro-húngaro.

Y no podemos ocultar el legitimo orgullo que nos ocasiona la victoria obtenida por España en esa vasta y pacifica lucha de la ciencia y del trabajo, que ha tenido lugar en Viena, alcanzando medallas de honor que nunca había podido conseguir, y 835 recompensas mas de las que obtuvo en París, y colocándose á la cabeza de todas las naciones del mundo en productos agrícolas y sustancias alimenticias.

Hoy los asuntos de España tienen el triste privilegio de llamar la atención en todas partes. Lord Enfield, contestando en la Cámara de los comunes de Inglaterra á M. Callan, ha dicho que «sin duda los carlistas ocupaban una gran parte del Norte de España, pero el estado de cosas no es tal que pueda motivar el reconocimiento de los carlistas como beligerantes.» Es decir, que para el gobierno de Londres la cuestión está reducida á una de oportunidad.

No en balde consideran grave esta declaración los periódicos franceses.

Las consecuencias del reconocimiento de los carlistas como beligerantes por el gobierno inglés se sentirían pronto, pues sería tanto como abrirles su mercado de armas y municiones.

Y todavía habrá en España quien no dé todo su apoyo al gobierno, para

acabar con los partidarios del Tercer y con los partidarios de la república social que son los mas eficaces auxiliares del despotismo?

Un despacho de Almería recibido en Madrid el sábado por la tarde, dice que en el ataque á aquella plaza los insurrectos de las fragatas tuvieron ocho muertos y seis heridos.

Si á esto se agrega que los bravos defensores de Almería solo tuvieron tres contusos, comprenderán, los que se aterraron al solo nombre de *fragata*, que no es tan fiero el león, como la gente lo pinta.

Dice *La Correspondencia*:

«La idea de constituir en cantones á las 49 provincias de España va ganando tanto terreno en la Cámara, que se cree triunfará una enmienda á la Constitución federal redactada en este sentido.»

Por ahí se va á una solución racional y posible.

Eso de dejar reducidas á simples municipalidades, la mayor parte de esas 49 capitales, como sucedería si fuese posible el afianzamiento de la constitución en proyecto, equivaldría á decretar la ruina de esas ciudades sin que nadie ganase con una reforma que habría de hallar tantos obstáculos.

Procuren los republicanos, si aspiran á que su pensamiento se realice, conservar á España su actual estructura, ó son perdidos.

Todo lo que no sea respetar los grandes intereses creados á consecuencia de la actual división política y administrativa del país; todo lo que sea subordinar la marcha de la política y de la administración á un poder central y vigoroso, que respetando la autonomía de las provincias y de los pueblos, regule la vida de las unas y de los otros, es pedir imposibles que se estrellarán siempre contra ese instinto de conservación que existe en el corazón de todos los hombres y en el seno de todas las colectividades.

El liberal gobierno de Cartagena no quiere que aquellos habitantes se enteren del juicio unánime formado acerca de sus proezas, y ha destacado á la estación de la Palma un individuo, llamado Barrascosa, con la misión inquisitorial de reducir á cenizas los periódicos. Esto indica que el espíritu de dentro no es bueno, y por lo tanto, si el gobierno tiene medios de que lleguen al interior de Cartagena cartas y periódicos que pongan de manifiesto el verdadero estado de las cosas, debe emplearlos. D. Roque el de las libertades ilimitadas, está demostrando que una cosa es predicar y otra ser encargado de Cartagena.

Las precauciones con que allí tienen que vivir los intransigentes están confirmadas por el hecho de no permitir que la tropa dé guarnición en el castillo de Galeras, que es la llave de aquella plaza fuerte, sin duda porque no se fían de los militares que se les han unido.

La noche había cerrado oscura y lluviosa, la brisa mugía cada vez mas recia; y las olas se estrellaban en la proa del navío, haciendo subir su espuma hasta la obra muerta; al salir sobre cubierta mi corazón se estremeció de espanto; un espectáculo horroroso, una escena de canibales se acababa de presentar á mis ojos: el rojizo resplandor de veinte tejas embredadas iluminaba aquel vasto recinto; los vencedores se veían por todas partes entregados al pillaje y mas de cien cabezas ensangrentadas, y mas de cien troncos horriblemente mutilados alfombraban la tilla del navío; los oficiales de alta graduación habían sido colgados de las gabias, y no contentos aquellos monstruos contanto estrago llevaron el lujo de sus残酷dades hasta el extremo de hacer faroles con las cabezas mas respetables: así que nos vieron entre ellos, vinieron á presentarnos en la punta de dos piñas la del venerable sacerdote y la del docto cirujano que algunas horas antes me habían dado tantas pruebas de bondad y de mansedumbre. Oh! mi indignación traspasó todos los límites y hubiera dado la existencia por poder esgrimir una espada; pero me habían vencido sin lidiar y estaba desarmado. El vicealmirante lloraba... de miedo.

Basta, basta gritó Pierre le Grand, aplicándose la boina á los labios, y la carnicería se suspendió.

Los muertos al mar, y los vivos á la cámara de proa, volvió á gritar, y las aguas se enrojecieron; pero la cámara de proa no se llenó; apenas quedan cuarenta soldados vivos...

—¿Cómo habíamos sido apresados tan de repente?... —En dónde estaba el buque que acababa de abordarnos?... Ni un mástil, ni una vela se veía en torno nuestro, y con todo éramos presa de forajidos. ¿Quiénes eran aquellos hombres que no hallaban obstáculos á su osadía?... ¡Habían llegado hasta nosotros nadando como tritones, ó eran espíritus malignos abortados por la tormenta?... Cincuenta cañones, cien espadas, cien arcabuces habían sido en vano para resistirles... mas de doscientos veteranos habían percidido al golpe de su puñal y apenas se veían treinta de ellos... La razón se rebelaba contra tan inesplicable suceso. El mar seguía engrosándose, ¿pero qué importaba el furor de los elementos? nuestros vencedores luchaban con Dios lo mismo que con los hombres y torciendo el rumbo del navío atravesaron el canal de Bahama, á pesar de sus encontradas corrientes, en dirección á la isla de la Tortuga. Durante esta corta navegación supe por un negro que me vigilaba los pormenores del abordaje.

Pierre le Grand, era un francés natural de Dieppe, hijo de una familia distinguida: reveses de fortuna le habían llevado al nuevo continente y otros reveses sociales le lanzaron en la carrera del crimen. Reclutó en las costas de Santo Domingo una tropa cosmopolita de hombres desalmados, y con veinte y ocho de ellos tripuló un bergantín que aun poseía armado con cuatro cañones. Una vez asociado á aquellos miserables conquistó á fuerza de osadía el primer puesto, y se hizo proclamar jefe

que importa? mejor será la presa y tenemos hambre, ¿qué puede sucedernos, que nos echen á pique... mas vale ser pasto de peces que de gusanos... ¡tendréis miedo?... ¿no sabéis que ese navío pertenece á la flota española, y que debe ir cargado de oro... pensadlo bien y escoged, ó probamos fortuna entrando de falondres al abordaje ó le disparo una carronada y pereceremos sin remedio colgados de las entenas.

Aquella alternativa pareció despertar de un letargo á la indecisa chusma.

—¡Al abordaje!... gritaron los mas audaces.

—¡Al abordaje!... repitieron los mas remisos, y llenos de ardimento volvieron todos á la maniobra: entonces Pierre le Grand, llamando aparte al cirujano, que era el hombre de su confianza, le dió una orden, en voz baja, y fué él mismo á encargarse del timón. La noche era negra: un estremecimiento terrible hizo crujir la arboladura del bergantín: había chocado con la proa del navío: el momento decisivo era llegado: los filibusteros titubearon de nuevo; pero de pronto se sintieron sumergir y oyeron la voz del cirujano que, asomado por la escotilla, con una barrena en la diestra, gritaba:

—¡Sálvese el que pueda... estamos haciendo agua!...

Un momento despues el bergantín se fué á pie y su tripulación trepaba puñal en mano por las muras del navío; lo que aconteció luego, ya lo sabéis.

Al terminar el negro su relato quedó sumergido.

Según se asegura, el general Pavia, en telégrafo dirigido al Gobernador, dice que en los sucesos de Sevilla el cuerpo de artillería se ha batido con bastante ardor, pero con una impericia que lamenta aquel jefe, por los reveses que podrá ocasionar en lo sucesivo.

Esto prueba cuán urgente es proceder desde luego á la organización del antiguo cuerpo de artillería de que tanto se habla sin que llegue nunca.

Ayer lunes publicó el señor Delegado del Gobierno el siguiente Boletín extraordinario:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telégramas recibidos en la noche de ayer, y el día de hoy, me dice lo siguiente:

Madrid 3.

«Retirada autorización á Tomás Bortomé, de acuerdo con la autoridad militar, procede V. S. al desarme de la partida que manda.»

Madrid 3.

«El Gobierno ha creído conveniente que la columna Salcedo vaya á reforzar la de Martínez Campos que opera sobre Valencia. El Gobierno ha querido acelerar la rendición de esta ciudad para operar luego sobre Murcia y Cartagena. La provincia toda de Cádiz, excepto la capital, en poder de las tropas del Gobierno.»

Madrid 4.

«Numerosa manifestación en Sevilla á favor del Gobierno; muchas Comisiones de todas clases se han presentado á dar gracias al General en Jefe por el gran servicio que ha prestado á la causa de la libertad y del orden.

Los representantes extranjeros han observado igual conducta, ofreciendo todos, además de su adhesión personal, recursos de todo género. Pavia marcha sobre Cádiz, cuya capital es la única en la provincia que no acata la autoridad del Gobierno. San Fernando, Sanlúcar y demás pueblos importantes, en completa paz, imperando la ley.

Martínez Campos atacando á Valencia, según últimas noticias.

Los rebeldes de Granada completamente desautorizados en la población, están desconcertados y divididos.

Salamanca recobrará pronto su estado normal.

Las facciones han sido escarmecadas en algunos puntos.»

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de los leales habitantes de esta provincia para su satisfacción.

Alicante 4 de Agosto de 1874.—El Delegado del Poder Ejecutivo, Lorenzo Abizanda.»

Nuestro corresponsal de Madrid nos dirige los siguientes despachos telegráficos:

Madrid 3, 4,10 mañana (por correo).

Los despachos recibidos en Gobernación hasta la madrugada de hoy, son estos:

Almansa.—A las 6 de la madrugada quedaron colocadas las baterías frente á Valencia, comenzando el bloqueo á esa hora. Se oyen muchos disparos de cañón. Gente apostada en el camino dará frecuentes noticias.

Coruña.—Batida y dispersada la facción Saavedra.

Vitoria.—No hay noticias de los movimientos del pretendiente. El general en jefe le persigue.

Puerto-Real.—Llegó un batallón de Zamora.

Burgos.—(Valvenedizo.) Apareció una facción de 40 hombres.

Cádiz.—Los jefes de la insurrección han intentado escaparse.

Madrid 3, 9,30 mañana, (por correo).

La Gaceta no publica ningún decreto, orden, ni disposición de interés.

Los representantes extranjeros en Madrid han recibido órdenes de sus respectivos gobiernos, autorizando á los buques que hay en nuestros puertos para que se opongan al bombardeo de las ciudades.

El general Makenna, que detuvo su viaje á Cataluña, confiando poder obtener amplia autorización para aplicar el merecido castigo á los que faltan á las leyes, ha recibido órden de salir inmediatamente para su destino.

Se han dado disposiciones para impedir cualquier desorden con motivo de la manifestación de esta tarde. En el ministerio de la Gobernación se ha establecido un fuerte refén de agentes de orden público.

Los insurrectos de Cádiz han acordado oponer una fuerte resistencia al general Pavia.

Algunos electores de Andalucía, tratan de retirar sus poderes á sus elegidos, sino hacen terminantes y públicas declaraciones á favor del orden.

Madrid 3, 3,30 t. (por correo).

Los telégramas recibidos hasta esta hora en el ministerio de la Gober-

nación, de las autoridades de provincia, son estos:

Córdoba.—La vía férrea ha sido cortada en Villa Rio, sitio denominado arroyo Decilez.

León.—Entregados hasta hoy 1474 de las reservas.

Teruel.—Ingresaron hoy 35 mozos.

Toledo.—La partida carlista mandada por Castel, que anteanoche se presentó en Aranjuez, se encuentra en Chueca, cercada por guardia civil y voluntarios.

Almansa.—Afortunadamente resultó falsa la noticia del robo de la sucursal del Banco de Valencia.

Puerto-Real.—Según telégrafo del capitán general, San Fernando ha sido evacuado por los insurrectos, disponiéndose las tropas á ocupar la ciudad donde esperarán al general Pavia para atacar á Cádiz, único punto que resta ya á los insurrectos.

Ciudad-Real.—La partida Castel ha sido batida en Chueca.—El fuego ha durado dos horas, habiéndose hecho prisionero el cabecilla y dos individuos más, heridos. Los voluntarios hicieron además 6 prisioneros. Las tropas tuvieron un sargento herido y tres caballos y soldados muertos.

Madrid 3, 5,30 t. (por correo).

Tan escasa es la concurrencia que ha asistido á la manifestación contra los carlistas, que no teniendo noticias del mal efecto que su anuncio produjo entre las personas sensatas, creyendo era un manejo de los intrusos, había razón para creer á este pueblo uno de los mas carlistas de la península. Es posible, aunque pasó la hora fijada, que se verifique mas tarde.

Murcia.—Por carta particular dirigida á esta agencia, fecha de ayer, se sabe; que la noche anterior los intrusos se disponían á atacar á los republicanos benévolos y que en nada y para nada se han mezclado en los sucesos allí ocurridos.

El comité de salud pública disolvió el ayuntamiento y diputación provincial, asumiendo la representación y atribuciones de estas, y se había fijado un bando prohibiendo reuniones de mas de tres personas.

#### SUCESOS DE VALENCIA.

Lo que mas fija hoy la atención pública, muy especialmente en nuestra provincia, es la situación en que se halla Valencia y todo lo que con su situación se relaciona.

En tal concepto, creemos que nuestros abonados leerán con interés la relación de lo ocurrido en aquella ciudad desde el principio de la insurrección.

He aquí, pues, esa relación que publica *El Imparcial*, tomada de una carta fechada el 31 de Julio último:

«El lunes empezó aquí la broma amaneciendo la población materialmente erizada de barricadas y cañones. El lunes había de 10 á 12.000 voluntarios dispuestos á la defensa; hoy no llegarán seguramente á 2.000.

El sábado por la tarde se hicieron algunos disparos al querer tomar la plaza de Toros las avanzadas de Martínez Campos, resultando de esta primera escaramuza cuatro bajas por ambas partes.

Se retiraron los carabineros y guardias civiles, y desde entonces estamos sin saber por qué Martínez Campos no ataca. Se dice que está preparándose para bombardear. Creo que sin necesidad de esto podría entrar sin grandes perdidas.

Los puntos mas fortificados por los insurrectos son las entradas de la población, las calles de Ruzafa, San Vicente y Cuarte y la plaza de Toros.

Gran desaliento entre los sublevados de orden; Valencia es de los internacionalistas.

El Enguerino con su gente salió hace días de Valencia, según sus compañeros de armas, para impedir que Martínez Campos fijara el tren de batir, según la versión mas autorizada para ponerse en franca.

Se ha fijado un bando mandando abrir las puertas de las casas (están todas cerradas porque no ha quedado nadie en Valencia) contra el cual han protestado el diputado Lluch, González Chermá, Segura, Barrios, Barrientos, Bas y otros.

El coronel Moyá y el capitán Blanco, que estaba de reserva en Castellón, dirigen el ministerio de la Guerra asistidos de algunos cabos y sargentos de artillería y Charles de la clase de paisanos.

Los jefes de voluntarios sorprendidos en el acto de emigrar, son pasados por las armas; ayer le tocó el turno al capitán Calvo, escribano de la audiencia.

El presidente de la audiencia y los magistrados se han refugiado en Godella. El alcalde Gras está escondido y nadie se sabe del paradero de Cáceres, Fuster, Felius y demás individuos de la primera junta revolucionaria.

Las noticias posteriores que hallamos en los periódicos son las siguientes:

Repuesta la línea telegráfica que había sido destruida, entre Madrid y Valencia, el general Martínez Campos, pudo comunicar el 1.º del actual con el gobierno.

Según sus despachos, el 31 de julio último rompió la tropa el fuego contra Va-

lencia. En la mañana del 1.º del actual salió de la ciudad un parlamentario pidiendo una tregua para conferenciar. Salió al efecto de parte de los insurrectos una comisión, y por la tropa se adelantó el mismo general en jefe acompañado de su estado mayor, cuando desde la ciudad les hicieron una terrible descarga de cañón y fusilería, que causó á la escolta algunas sensibles bajas, quedando afortunadamente ileso el general. Este proceder indigno, que se cree obra de los más exagerados internacionalistas, hace imposible toda negociación, y en la madrugada del 2.º la tropa atacó decididamente la ciudad.

El general Martínez Campos se halla con su cuartel general en Mislata y Chirivella, no habiendo sido aceptadas sus proposiciones de que se disolviera la junta, se reconoció á las autoridades legítimas y entrañó las tropas, y en vista de que fué roto el fuego tres veces por los insurrectos contra las fuerzas del general sin ser aquellos provocados, dispuso se diese principio al bombardeo y dió orden para disolver la junta revolucionaria.

El día 1.º hubo ya fuego de cañón bastante regular por ambas partes, siendo doble el que hacían desde Valencia, pero no se empleó el de fusilería, ocurriendo solo una baja en el ejército.

Las granadas causaron bastante daño en el arrabal de Cuarte. Desde el amanecer algun fuego sobre la plaza; aunque lentamente, para no desaprovechar municiones y tener en jaque á la ciudad, que parecía decidida á una resistencia energética.

No dudando de aquella oferta y queriendo obsequiar á unas amiguitas forasteras, las invitó ayer domingo á que me acompañasen por la noche al templete. Calculése que sería mi sorpresa y maldijo cuando al llegar á aquel local y permanecer en él mas de dos horas, vi que se había sufrido no solo el piano que llevé envuelto en bayetas, sino hasta los refrescos del café; de sorte que me vi imposibilitada hasta de obsequiar á mis amigas con un vaso de orujo.

El viernes mismo por la mañana reconoció el general las posiciones, y fijó los puntos para coiciar las baterías, continuando con gran actividad los trabajos durante la noche, y al amanecer cayó la primer bomba sobre Valencia.

Los enemigos, que eran atacados por mar y tierra simultáneamente, no habían hecho uso de otras armas que del cañón que no dejaba de hacer disparos. La artillería del gobierno causó el sábado a gunas daños y desgracias personales en el arrabal de Cuarte.

Desde el Grao un buque se proponía hacer el domingo algunos disparos contra los insurrectos, que peleaban sin descanso.

#### CORREO DE MADRID.

El domingo por la mañana se recibió en Madrid el siguiente telégrafo del capitán general de Cádiz:

«La ciudad de San Fernando ha sido evadida por el enemigo, según noticias que merecen fe; procede á ocuparla, y allí esperar al general Pavia para obrar contra Cádiz, último atrincheramiento de los rebeldes. Nuestros esfuerzos empiezan á verse coronados por el mejor éxito.—PUERTO REAL 2.—Rodríguez Arias.»

La fragata Carmen recogió los fondos necesarios para sostenerse en pie de guerra en Alicante, donde tiene ya para ello las órdenes necesarias.

Unos 200 hombres de un batallón de francos no acabado de organizar aun, que se halla en Gandesa, parecen que ha intentado insurrección y proclamar el cantón, pero á estas horas debe haber sido ya disuelto.

Unos 200 hombres de un batallón de francos no acabado de organizar aun, que se halla en Gandesa, parecen que ha intentado insurrección y proclamar el cantón, pero á estas horas debe haber sido ya disuelto.

Unos 200 hombres de un batallón de francos no acabado de organizar aun, que se halla en Gandesa, parecen que ha intentado insurrección y proclamar el cantón, pero á estas horas debe haber sido ya disuelto.

Unos 200 hombres de un batallón de francos no acabado de organizar aun, que se halla en Gandesa, parecen que ha intentado insurrección y proclamar el cantón, pero á estas horas debe haber sido ya disuelto.

Unos 200 hombres de un batallón de francos no acabado de organizar aun, que se halla en Gandesa, parecen que ha intentado insurrección y proclamar el cantón, pero á estas horas debe haber sido ya disuelto.

Unos 200 hombres de un batallón de francos no acabado de organizar aun, que se halla en Gandesa, parecen que ha intentado insurrección y proclamar el cantón, pero á estas horas debe haber sido ya disuelto.

Unos 200 hombres de un batallón de francos no acabado de organizar aun, que se halla en Gandesa, parecen que ha intentado insurrección y proclamar el cantón, pero á estas horas debe haber sido ya disuelto.

Unos 200 hombres de un batallón de francos no acabado de organizar aun, que se halla en Gandesa, parecen que ha intentado insurrección y proclamar el cantón, pero á estas horas debe haber sido ya disuelto.

Unos 200 hombres de un batallón de francos no acabado de organizar aun, que se halla en Gandesa, parecen que ha intentado insurrección y proclamar el cantón, pero á estas horas debe haber sido ya disuelto.

Unos 200 hombres de un batallón de francos no acabado de organizar aun, que se halla en Gandesa, parecen que ha intentado insurrección y proclamar el cantón, pero á estas horas debe haber sido ya disuelto.

Unos 200 hombres de un batallón de francos no acabado de organizar aun, que se halla en Gandesa, parecen que ha intentado insurrección y proclamar el cantón, pero á estas horas debe haber sido ya disuelto.

Unos 200 hombres de un batallón de francos no acabado de organizar aun, que se halla en Gandesa, parecen que ha intentado insurrección y proclamar el cantón, pero á estas horas debe haber sido ya disuelto.

Unos 200 hombres de un batallón de francos no acabado de organizar aun, que se halla en Gandesa, parecen que ha intentado insurrección y proclamar el cantón, pero á estas horas debe haber sido ya disuelto.

Unos 200 hombres de un batallón de francos no acabado de organizar aun, que se halla en Gandesa, parecen que ha intentado insurrección y proclamar el cantón, pero á estas horas debe haber sido ya disuelto.

Unos 200 hombres de un batallón de francos no acabado de organizar aun, que se halla en Gandesa, parecen que ha intentado insurrección y proclamar el cantón, pero á estas horas debe haber sido ya disuelto.

Unos 200 hombres de un batallón de francos no acabado de organizar aun, que se halla en Gandesa, parecen que ha intentado insurrección y proclamar el cantón, pero á estas horas debe haber sido ya disuelto.

Unos 200 hombres de un batallón de francos no acabado de organizar aun, que se halla en Gandesa, parecen que ha intentado insurrección y proclamar el cantón, pero á estas horas debe haber sido ya disuelto.

Unos 200 hombres de un batallón de francos no acabado de organizar aun, que se halla en Gandesa, parecen que ha intentado insurrección y proclamar el cantón, pero á estas horas debe haber sido ya disuelto.

Unos 200 hombres de un batallón de francos no acabado de organizar aun, que se halla en Gandesa, parecen que ha intentado insurrección y proclamar el cantón, pero á estas horas debe haber sido ya disuelto.

Unos 200 hombres de un batallón de francos no acabado de organizar aun, que se halla en Gandesa, parecen que ha intentado insurrección y proclamar el cantón, pero á estas horas debe haber sido ya disuelto.

Unos 200 hombres de un batallón de francos no acabado de organizar aun, que se halla en Gandesa, parecen que ha intentado insurrección y proclamar el cantón, pero á estas horas debe haber sido ya disuelto.

Unos 200 hombres de un batallón de francos no acabado de organizar aun, que se halla en Gandesa, parecen que ha intentado insurrección y proclamar el cantón, pero á estas horas debe haber sido ya disuelto.

Unos 200 hombres de un batallón de francos no acabado de organizar aun, que se halla en Gandesa, parecen que ha intentado insurrección y proclamar el cantón, pero á estas horas debe haber sido ya disuelto.

Unos 200 hombres de un batallón de francos no acabado de organizar aun, que se halla en Gandesa, parecen que ha intentado insurrección y proclamar el cantón, pero á estas horas debe haber sido ya disuelto.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

### PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de París, las Ambulancias y Hospitalas militares

y por las marinas francesas e inglesas.

Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento; he ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera más acertada.

(A. BOUCHARDAT, Anuario de Terapéutica, año 1868.)

Existe la firma adjunta, hay falsificaciones. — PARÍS, 26, rue Vieille-du-Temple. — Agente general para la venta por mayor en España: J. PECASTAÑA, Cruz, 12, principal, Madrid. Al por menor, por todas las Droguerías y farmacias del Reino.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernández.

### NI CALVAS NI CANAS, con el uso del acreditado

## ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caídas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficacísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo también el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

Carta del Ilmo. Sr. CARLOS TOMAS THIBEAULT Obispo de Montpellier, al inventor.

Monsieur Seirep. No veo ningún inconveniente en que se sepa que, buscando algún alivio á las jaquecas que tan aménudo me atormentaban, lo he encontrado notablemente el aceite que V. compone, habiendo observado además con gran sorpresa que la parte superior de la cabeza donde por consejo de V. lo aplico se va poblado de un vello fino y espeso después de haber estado desnuda durante muchos años; por esto me presta con gusto á los deseos de V. y le autorizo para que haga de estas líneas el uso que tenga por conveniente.

Reciba V. la seguridad de mi alta consideración y aprecio etc.

Carlos Tomás, Obispo de Montpellier.

El abajo firmado certifica que por medio de ungüentos á la cabeza y barba con el aceite Seirep, durante ocho meses, he logrado recobrar el color del pelo prematuramente encanecido á consecuencia de una enfermedad grave que contraje en nuestras campañas de África.

Y para que conste doy el presente en mi palacio de San Martín de Aumes etc.

Carta del Doctor QUATREFAGUES al inventor.

Hipólito de Gravé.

Paris 4 de Mayo de 1872.

Querido Seirep: Los ensayos practicados con su aceite, desde principios de año, han producido todos excelentes efectos; por mi parte tengo la satisfacción de poderle anunciar la curación de dos casos de alopecia parcial de aquellos que Vd. llama de segundo grado; en las erupciones del cráneo una de ellas herpética y en varias afecciones nerviosas me ha dado resultados immejorables; ahora estoy observando la recoloración en un sugeto cano que ya empieza á poderse apreciar; mas adelante le mandare á usted la relación detallada de todos los casos con mis observaciones particulares sobre cada uno de ellos; pero no tarde Vd. mas en dar al público su específico, es eficacísimo querido Seirep, es altamente higiénico y por la tanto, no puede menos de encontrar en todas partes una acogida fabulosa.

Todo suyo

Dr. Quatrefagues,

El aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco, Depósito en Alicante, oficina de Farmacia de D. Juan Rodríguez Hernández.

Para los pedidos al por mayor con notabla rebaja, dirigirse á J. Seirep, Union, 9, 3º, Madrid.

**NOVEDAD Y BARATURA!!**

**TIENDA NUEVA  
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6,  
ALICANTE.**

### PRECIO FIJO.

Se acaban de recibir nuevas remesas de géneros para la presente estación.

Nuevos y variado surtido de zarzas superiores, á 14 cuartos vara.

Vareta para vestidos . . . . . 10 "

Escalas fondo blanco, superiores . . . . . 18 "

Impermeables últimas novedades, á 2 reales y . . . . . 20 "

Batistas fondo blanco, para vestidos, á 2 rs. y . . . . . 20 "

Lanas para vestidos, desde . . . . . 2 reales . . . . . 30 "

Falda y Glase negro para mantillas y vestidos en todos anchos, desde . . . . . 18 "

Peceras de hilo para camisas, desde . . . . . 4 " una . . . . . 15 "

Velos para mantillas, desde . . . . . 5 " uno . . . . . 7 "

Velos-mantilla . . . . . 30 " . . . . . 21 "

Retortas . . . . . 16 cuartos vara . . . . . 5 reales . . . . . 42 "

Piques blancos ingleses . . . . . 7 reales . . . . . 28 "

Muselinas del Sol de 5 paños . . . . . 19 cuartos . . . . . 8 " vara . . . . . 21 "

Camisetas Hamburgos y Madridopanes, desde . . . . . 15 " . . . . . 24 "

Linenes . . . . . 21 " . . . . . 11 " vara . . . . . 24 "

Batistas de Escocia, desde . . . . . 24 " . . . . . 11 " vara . . . . . 24 "

Medias de color y blancas para señoras y niños. — Un bonito surtido de juegos de puños y cuellos para señora. — El más completo surtido de cortinajes croché de una y dos cenefas. — Borlillas.

Musolinas estampadas. — Visillos. — Merinos. — Tamises. — Selestria. — Banovas piqué. — Corsés.

— Canesús. — Tiras y entredos, bordados y tejidos, y otros muchos géneros á precios sumamente baratos.

## MELITO SEDANTE DE D. JUAN R. HERNANDEZ.

Remedio heróico para facilitar la dentición de los niños.

Este precioso específico se recomienda por si solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil dentición. Sabido es que este período acarrea enfermedades graves, aun en aquéllos niños más robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte, las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, basando uno ó dos frascos solamente para su pronta curación y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, núm. 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor, en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodríguez Hernández, Mayor, 27 y 29. — D. V. Moreno Miquel, Arevalo, 2, y en Dolores D. Vicente Sorribes.

## SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

### VAPOR AMALIA.

Salida de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Oran.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: D. G. Carralá y hijos.

San Fernando, núm. 25.

## ULTIMA NOVEDAD.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en quincalla, bisutería, perfumería, abanicos, sombrillas para señoritas, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, juguetes, artículos de viaje y de fantasía y otros muchos artículos, á precios muy ventajosos.

### GIO-BATTA LAVARELLO Y COMP.

VAPORES CORRIOS ITALIANOS

### Entre Génova y el Rio de la Plata.

Cómodo servicio y rápida comunicación por medio de grandiosos vapores con máquina de gran potencia.

Nord-América, Europa, Sud-América, Espresso, Aguila, Liguria y Montevideo.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de Barcelona el 12 de Agosto con escala en Cádiz el grandioso vapor nuevo de 3500 toneladas y 1500 ca. allos.

## ESPRESSO.

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los de 3.ª serán alojados en cámaras debajo cubierta, siendo de cuenta del vapor el colchón, cabecera y manta. Pan y carne fresca todos los días y vino de mesa. Cámara separada para señoritas en 3.ª clase.

Consignatario D. Francisco Rahola y Ballesta, Calle Merced 16-2º y plaza de las Ollas número 2 Barcelona.

## Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que han recibido de las fábricas, los géneros siguientes.

Pendientes, medias aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, sintonones, ganchos para reloj, targeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonduradas, guardapies cigarrares con música, petacas, carteras, porteros, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

## PERFUMERIA.

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia, vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

### LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

### Segovia, Guadarrama y compañía.

### SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES GENIL, BETIS, DARRÓ, GUADALETE, GUADIANA Y SEGOVIA.

### SALIDAS DE ALICANTE.

Los mártires á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

### NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS Entre Alicante é Islas Baleares.

El hermoso vapor español JAIME II saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los mártires á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. — Consignatarios A. Campos y Hermanos.

### A TODOS LOS QUE SE BAÑEN ó hayan bañado.

### GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO VEGETAL.

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy asequibles para todas las clases.

IMPRESA

V. Costa y com.

En este establecimiento se hacen facturas con elegante rayado para la eseritura, estados de todas las clases y tamaños con rayado para id., letras de cambio, esquemas de defunción y de visita en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplos de las de uso diario: carteles de todos los tamaños y para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membreles para oficios sencillos ó con adornos modernos en tinta negra ó de color; todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

Lienzos de hilo anchos para sábanas sin costura, desde 12 " . . . . .

Servilletas de hilo de algodón, desde . . . . . 13 cuartos una . . . . .

Toallas id. id. desde . . . . . 21 "

Manteles id. id. . . . . 5 reales . . . . .

Mantelerías hilo adamascadas . . . . . 42 "

Granadinas seda para mantillas, desde . . . . . 8 " vara . . . . .

Driles superiores para trajes . . . . . 24 cuartos . . . . .

Brillantinas inglesas . . . . . 28 "

Gasas y porcelinas . . . . . 11 " vara . . . . .

Persas para cubrecamas desde 19 "

Pañuelos hilo cenefas color . . . . . 15 "

blancos . . . . . 7 "

en cajas de lujo . . . . . 24 reales docena . . . . .

de seda . . . . . 8 1/2 "

uno . . . . .

de pita . . . . . 12 "

canónigo, clase su- . . . . .

perior . . . . . 8 "

de algodón de color . . . . . 3 cuartos . . . . .

Orleans negros superiores . . . . . 28 "

Irlandas puro hilo . . . . . 4 reales vara . . . . .

Lienzos de hilo anchos para sábanas sin costura, desde 12 " . . . . .

Servilletas de hilo de algodón, desde . . . . . 13 cuartos una . . . . .

Toallas id. id. desde . . . . . 21 "

Manteles id. id. . . . . 5 reales . . . . .

Mantelerías hilo adamascadas . . . . . 42 "

Granadinas seda para mantillas, desde . . . . . 8 " vara . . . . .

Driles superiores para trajes . . . . . 24 cuartos . . . . .